



**TOWN OF MOUNTAIN VILLAGE HOUSING
AUTHORITY
VILLAGE COURT APARTMENTS**
415 Mountain Village Blvd. Suite 1
Mountain Village, CO 81435
970-728-9117 Pho
970-728-1318 Fax

rev. 03/2021

POLÍTICA DE LISTA DE ESPERA

Aplicacion - Cualquiera puede completar una aplicacion de lista de espera sin cargo en www.townofmountainvillage.com, por correo electrónico a pedido o en la oficina de VCA en persona. Se proporcionará una aplicacion completa una vez que el solicitante llegue a la parte superior de la lista de espera y una unidad esté disponible.

ORDEN DE LISTA DE ESPERA: las aplicaciones de lista de espera se ingresarán directamente en el sistema de arrendamiento en el lugar de VCA en el orden de la fecha y hora en que se reciben. La lista de espera permanecerá en este orden y no se modificará.

LÍMITE DE LISTA DE ESPERA: la lista de espera de VCA se cerrará cuando llegue a 200 solicitantes, momento en el cual las solicitudes ya no serán aceptadas. La lista de espera puede reabrirse cuando la lista de espera haya disminuido a 150 solicitantes en total.

CÓDIGO DE LISTA DE ESPERA: los solicitantes tendrán acceso para ver su posición en la lista de espera en www.townofmountainvillage.com según su código exclusivo de lista de espera. Los solicitantes que llamen o envíen un correo electrónico a la oficina solicitando saber su número en la lista de espera recibirán su código de lista de espera único. Los códigos de la lista de espera se actualizarán mensualmente en el sitio web para reflejar cualquier cambio o movimiento en la lista de espera.

PREFERENCIA EN LA LISTA DE ESPERA - Se dará preferencia en la lista de espera primero a los solicitantes calificados por ingresos de CDBG y HOME según la necesidad de la administración de completar su cuota, luego a los oficiales de policía de Town of Mountain Village, luego a Town of Mountain Village a tiempo completo durante todo el año Empleados, luego a los solicitantes generales de la lista de espera.

LISTA DE ESPERA DE TRANSFERENCIA: una vez que un solicitante se muda a VCA, puede ser incluido en la lista de espera de transferencia para ser transferido a una unidad de diferente tamaño.

- No se permitirá que los residentes se transfieran a otra unidad del mismo tamaño.
- El orden de la lista de espera de transferencia será determinado por la fecha y hora en que un solicitante solicita ser agregado.
- Los empleados de Town of Mountain Village no recibirán preferencia en la lista de espera de transferencia.
- Solo se dará preferencia a los solicitantes calificados por ingresos de CDBG y HOME según la necesidad de la administración de cumplir con su cuota.
- Los residentes no serán elegibles para la transferencia si han recibido un aviso de infracción del contrato de arrendamiento en los últimos 12 meses.





**TOWN OF MOUNTAIN VILLAGE HOUSING
AUTHORITY**

VILLAGE COURT APARTMENTS

415 Mountain Village Blvd. Suite 1

Mountain Village, CO 81435

970-728-9117 Pho

970-728-1318 Fax

rev. 03/2021

NOTIFICACIÓN DE LISTA DE ESPERA: cuando una unidad esté disponible, VCA Property Manager se comunicará con las primeras personas en la lista de espera por teléfono, correo electrónico y una carta. La administración de VCA reservará el apartamento para que el primer solicitante responda, complete una solicitud y pague todas las tarifas de solicitud.

- Si un solicitante de la lista de espera no responde a la llamada telefónica, el correo electrónico y la carta dentro de los 10 días, su nombre será eliminado de la lista de espera.
- Si un solicitante responde a una notificación pero rechaza la oferta de mudarse al apartamento disponible por cualquier motivo, su nombre puede ser eliminado de la lista de espera.
- Si un solicitante ha seleccionado varios tamaños de unidades diferentes en su solicitud de lista de espera y rechaza la oferta para un tamaño de unidad específico, su nombre se eliminará de la lista de espera para ese tipo de unidad específico. Si el solicitante desea mudarse a una unidad de ese tamaño en una fecha posterior, tendrá que volver a enviar una solicitud a la lista de espera para ese tipo de unidad y se colocará en la lista de espera con la fecha de dicha nueva solicitud.
- Si un solicitante responde a una oferta de apartamento que califica por ingresos, pero no califica, permanecerá en la lista, pero ya no recibirá notificación de unidades que califiquen por ingresos.
- Si el nombre de un solicitante se elimina de la lista de espera, tendrá que enviar una nueva solicitud de lista de espera para que se agregue al final de la lista de espera.

Tenga en cuenta lo siguiente:

- Es responsabilidad del solicitante mantener precisa la información de su lista de espera, incluido el número de teléfono, la dirección postal y la dirección de correo electrónico.
- Las unidades de dos dormitorios y las unidades que admiten mascotas son las unidades más solicitadas y están disponibles con menor frecuencia.
- Mantenga abiertas sus opciones si puede considerar más de una unidad de tamaño. Los estudios están disponibles con mayor frecuencia.
- Comprenda si sus ingresos califican para una unidad calificada por ingresos CBDG o HOME, que también amplía sus opciones de unidades.
- Aunque la lista de espera permanece ordenada por fecha de recepción, el orden de la lista de espera no siempre parecerá lineal. Se encuentran disponibles diferentes tipos de unidades y, según el tipo de unidad que se solicita en la lista de espera, las personas pueden ascender en la lista de espera si su tipo de unidad está disponible, en lugar de otras que soliciten un tipo de unidad diferente. Por ejemplo, se abre un estudio, pero cuatro personas por encima de ese tipo de unidad solicitan una unidad de dos dormitorios. Las cuatro personas que soliciten un apartamento de dos habitaciones permanecerán en la lista, la persona que desee un estudio se trasladará al estudio y será eliminada de la lista.

